



Folio N° 46

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 37

En el Municipio de Santa Lucía, el 9 de diciembre de 2020, siendo la hora 12.50 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañaras, Angel Medina, Fabián Nuñez falta con aviso Fabián Rodríguez.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 36.
- 2 – Feria Navideña y de reyes, venta de pirotecnia.
- 3 – Aprobación de gasto para los premios del concurso "Pintemos nuestro río" a llevarse a cabo el 19 de diciembre, por los 238 aniversarios de la ciudad de Santa Lucía.

1 – Aprobado 4 en 4.

2 – Se realizará en calle Federico Capurro desde Volpe hasta Lavalleja, se buscó este lugar por amplitud de espacio, distancia entre puestos, circulación de aire. No se cobrará el derecho al puesto, se colocarán reflectores por lo tanto la iluminación de cada puesto correrá por parte del feriante. Aprobado 4 en 4.

3 - Aprobado 4 en 4 \$ 5000 para el 1er. premio, \$ 2500 para el 2do. y 3er. premio.

Próximo Concejo: 21 de diciembre.

Siendo la hora: 13.20 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 21 de diciembre de 2020, la que ocupa el folio 46.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina


FABIÁN NUÑEZ